



RESOLUCIÓN N° 519 18

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 NOV 2018

Expediente N° SO-19.374/18.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 008/18 con relación a la adquisición de una aspiradora móvil multipropósito para el servicio de mantenimiento y un extractor de aire de pared para la cocina del comedor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 08 de noviembre de 2018, y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Administración de Sede Orán que la empresa adjudicataria cotiza una marca conocida en el medio y con existencia de repuestos en plaza; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 008/18 a la Empresa que a continuación se detalla:

- ELEC NORT ; con domicilio en calle López y Planes N° 839 – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 17.067,00 (Pesos Diecisiete Mil Sesenta y Siete).-
 - Ítems 1).- Una (1) Aspirador/Soplador de polvo y líquidos de 1200 watt, 30 litros con filtro plástico.-
 - Ítems 2). Un (1) Extractor de 40 cm de diámetro con paletas metálicas, marca Gatti Century 400. Industria Argentina.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 7 – Otros No Especificados Precedentemente. Del presupuesto de la Sede Orán de la U.N.Sa.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA